

Murcia

El Liberal

Murcia

Subscription: UNA peseta al mes... 25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres... Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA



EL ILTRMO. SEÑOR

D. ENRIQUE LISBONA Y FABRAT

EX DIRECTOR DE ESTA SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA... COMENDADOR DE LA ORDEN CIVIL DE ALFONSO XII...

Que falleció el día 28 de Febrero de 1910

En sufragio de su alma se dirán misas cada media hora, desde las ocho hasta las doce, mañana 4, en la iglesia parroquial de San Bartolomé...

Sus hijos D. Carlos, don Enrique y doña Blanca; su hija política, su hermano político don Fernando Pignatelli y demás parientes

Ruegan a sus amigos asistan a alguno de dichos cultos, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 3 de Marzo de 1910

El Liberal en Murcia

EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE LEYANTE... NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA MINERIA EN MURCIA

Estimando que el problema de la minería es importantísimo en el orden local y en el orden regional, hemos publicado con mucho gusto varios artículos referentes a un desagüe que tanto afecta al porvenir de la Sierra de Cartagena...

La riqueza minera que existe en la provincia de Murcia, es asombrosa. Pocas regiones del mundo contarán con tan rica variedad mineralógica. El hierro, el plomo, la bismuta, la calamina, el azufre, constituyen ricos criaderos.

Los trabajos realizados en diversas comarcas han sido numerosísimos, si bien han sido muy escasos los que se han llevado a efecto en las debidas condiciones económicas y científicas. Se cree que la minería de esta provincia es algo que camina a su fin, y lo desea que es algo que principia, algo que ofrece ser, con ambiente favorable, foco potente de riqueza general.

La histórica Sierra de Cartagena tiene muy pocas concesiones mineras que hayan llegado a explotar totalmente los filones reconocidos, y hay muchas sin reconocer, y muchas que no han pasado con sus labores de la región de los hierros y carbonatos de plomo, que es la región de calizas que yacen sobre las pizarras, y en cuyas calizas se explotan hierros, bismutas y carbonatos de plomo.

La región, pues, donde ha habido mayor actividad, la región conocida por los extranjeros como región agotada, es aún, y será durante muchos años, inmenso campo que ofrece feconda savia a los industriales mineros que con poderosos alientos se arresen a la lucha noble, a la lucha que es agiganta y dignifica, a la lucha que crea y redime, a la lucha que protege y ensalza, traería seguramente la regeneración económica de nuestra patria.

Lo que se va agotando es la paciencia de los que, dedicados a la industria minera, han sufrido más reverses de los hombres que de la naturaleza. Hace pocos días recorrimos aquella comarca, y ni los efectos de una guerra devastadora producen cuadro tan trágico como el que amargamente presentamos. A la actividad de años anteriores, se ha sucedido el silencio de la muerte.

Aquella interesante región, animada antes por los ecos del trabajo, semeja hoy vasto desierto; aquellos millares de pozos por donde el hombre descendía y las riquezas del subsuelo subían y erujían cadenas, y entre cantos, gritos y bulido, un trabajo vertiginoso aseguraba el pan de muchos infelices, hoy parecen bocas

internales que han devorado un ejército de héroes.

El aliento de aquellas bocas estremece de espanto; los ecos de aquellas profundidades son ecos de sepulcros que encierran generaciones de héroes gigantescos, venidos y muertos traidoramente.

Aquellas piladas inmensas de minerales de hierro, cubiertas de polvo, del abandono, representan un botín inmenso, conquistado por esfuerzos supremos y abandonados por fiera secudida de terrible suerte. Aquellas chimeneas sin humo, parecen faros que señalan la destrucción, la ruina, la muerte.

Ni ejército invasor, ni bárbaros conquistadores, han causado tal desolación. Ha sido algo más lamentable, más triste, más irremediable. Ha sido la falta de solicitud, de atención, de amparo, de previsión de los que durante largos años se llaman pomposamente directores nacionales. Ha sido algo tan horrible como es el patricidio, como la muerte que da el padre al hijo honrado y trabajador. Ha sido, en fin, una dirección torpe y perseguida actuando sobre conciencia sufrida y resignada.

Nada más por hoy, señor Director, y en otra seguiremos ocupándonos de la minería murciana, que es buen espejo, por el cual han pasado imágenes de prosperidad, y hoy refleja la muy triste imagen de la miseria.

Francisco Pato

CARTAGENA

Teatro Principal

En el Teatro Principal se estrenó anoche por la compañía cómica que dirige con tanto solerío los señores Norro y Castilla, la comedia en dos actos «El paraiso», de los señores Paso y Abail.

El éxito no pudo ser más halagüeño para los autores y los artistas. Distinguiéronse notablemente, además de los artistas mencionados, la señorita Xifra y la señora Montol.

El público quedó muy complacido y tributó a los artistas merecidísimos aplausos.

Para esta noche figuran en el cartel «El sueño dorado» y «El paraiso».

El próximo sábado se estrenará el melodrama «Los perros rabiosos», de Loreto Prado, que tantos éxitos lleva alcanzados.

El viejo coliseo parece que ha caído en gracia al público en la presente temporada.

Lo celebramos.

Peticion de mano

El excomandante general de esta Apostadero, viceministrante de la Armada señor Cincunegui, por encargo del ordenador general de pagos del ministerio de Marina señor Iglesias, ha pedido la mano de la bella y distinguida señorita cartagenera Adela Lizana y Usell de Gumbarda, hija del diputado provincial D. José Lizana Muñoz, para el ilustrado alférez de navío D. Julio Iglesias, cuyo enlace matrimonial ha quedado concertado para el próximo mes de Mayo.

Damos nuestra más cordial enhorabuena a los prometidos esposos.

Los radicales

La Unión Radical de Cartagena, celebrará esta noche a las ocho y media en su centro de la calle de Balcones Azules, junta general extraordinaria para tratar de los asuntos siguientes:

Propaganda para la defensa y creación de escuelas técnicas y modificación de la cuota.

Teléfonos

Según nuestros informes, la Compañía Peninsular de Teléfonos piensa inaugurar en el día de mañana 3 d. actual, su servicio en esta localidad.

Salón de Actualidades

La compañía cómica que dirige el actor D. Salvador Soler, d butó anoche en el Salón de Actualidades de los hermanos García.

Los llenos se contaron anoche por el número de las secciones.

Junta de Reformas Sociales

Mañana tarde celebrará sesión la Junta local de Reformas Sociales.

Destino

Ha sido destinado a este Apostadero, el ingeniero naval D. Gonzalo Rubio.

A Madrid

En el tren mixto de hoy, deben marchar a Madrid con destino al ministerio de Marina, doce soldados de infantería de Marina al mando de un cabo.

Membramiento

Ha sido nombrado espellón del cementerio de Nuestra Señora de los Remedios, el presbítero D. Aquilino Muñoz.

Entierro

Ha sido conducido a la última morada, el cadáver del camillero de la Cruz Roja, Pedro Navarro Ales.—2 Marzo.

(Por telégrafo)

El viceministrante Cincunegui

Cartagena 2 (6'10 t.)

En el correo de hoy ha salido para Madrid el viceministrante Cincunegui. Ha sido despedido en la estación por las autoridades y comisiones de todos los cuerpos.

El señor Cincunegui, durante su breve mandato de este Apostadero, se ha captado generales simpatías.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

OFICINAS

ESPOZ Y MINA PRAL., I, MADRID

EL CHOQUE DEL CORREO

Varios detalles

La posición en que quedó el maquinista al ocurrir el choque; fué de pie, sujeto con una mano a la barandilla de la máquina y con la otra en la palanca del regulador.

Al movimiento producido por el choque, el desgraciado Pedro Ruiz metió la cabeza por una de las lentes, haciéndose una lesión enorme.

Su cuerpo quedó aplastado de la cintura para abajo.

Uno de los conductores del tren resultó lesionado ligeramente en la región lumbar.

La máquina destrozada en el choque quedó volcada en la cuneta izquierda de la vía, según se pudo observar, yendo de Hellín a Miatada.

Por cálculo que hicieron unos ingenieros que viajaban en el tren en que ocurrió el siniestro, se supone que los vagones arrastrados por el tira de la estación de Hellín llevaban una velocidad de 120 kilómetros por hora.

Se encuentra enferma de algún cuidado, la respetable señora D.ª Francisca Peral, viuda de Rico.

También se halla en cama desde hace algunos días, el dueño de la fábrica de aguardientes de esta localidad D. Mariano Pérez, padre de Joaquín, Mariano y Juan Pérez Sánchez. Deseamosales recobren pronto la salud perdida.

Siguen los liberales en su provechosa tarea reformista.

Han dado ya principio las obras para el adoquinado de la calle Salvador, y se anuncia para muy en breve el derribo de las fachadas de tres casas que tapan grandemente la calle Filat.

La opinión sensata é imparcial aplaude celosamente la actividad de los actuales administradores del pueblo, que en el corto tiempo que llevan en el poder han verificado bastantes mejoras en pró de Elche.

En la madrugada de hoy se ha suicidado, colgándose del pestillo del balcón de su casa, un individuo conocido por el nombre de Sinto Pantera.

En el lugar del suceso se personaron el juzgado de instrucción y el digno alcalde don Tomás Alonso Blasco.

Ignóranse los móviles que el desgraciado Sinto haya podido tener para tomar tan fatal resolución.

La cuestión del día; Es la política: no hay otra que apasiona tanto, ni que promueva más discusiones y conjeturas que la provisión de la Alcaldía de esta ciudad.

Circulan los rumores más contradictorios y en medio del farrago de versiones que corren no es posible orientarse con probabilidades de certeza.

Lo único que resulta demostrado y ya es viejo, es que la fracción conservadora comandada por D. Manuel Gómez se ha convertido súbitamente al canalejismo.

De esto deben congratularse—se congratulan, seguramente—todos los que profesan ideas democráticas y radicales, pues es un poderoso núcleo el que ha venido a ayudarnos en la tarea de liberalizar a Elche.

Este acontecimiento ha venido a dar indiscutible preponderancia a las izquierdas en la política illicitana, pues con dos partidos democráticos, el liberal y los coalicionistas, puede decirse que «han cesado» a esta ciudad.

Al impulso de los ideales progresivos de los recién acuñados demócratas, es indudable también que veremos grandes acontecimientos en la vida pueblerina; pues dadas las radicales ideas en que siempre se inspiró el partido conservador de don Manuel Gómez, pronto se implantará en Elche la laización de la escuela, se suprimirán las subvenciones a las festividades religiosas y hasta es muy probable que se decrete obligatoria la jornada de trabajo de ocho horas para los vagos profesionales.

Congratúlase como de ello y terminemos esta carta dejando para otra el comentario de los peregrinos y quizá luctuosos sucesos que se acaecían en la política illicitana.—2 Marzo.

combinada a conseguir una consignación fija de quinientas mil pesetas anuales, como base para levantar un empréstito de cinco millones.

Nueva asociación religiosa. Se ha creado una asociación religiosa titulada la Santísima Trinidad.

EN LA AUDIENCIA DE ALICANTE

CAUSA POR ADULTERIO

(Por telégrafo)

La sentencia

Alicante 2 (8 n.)

La Audiencia ha dictado sentencia en la célebre causa por adulterio que se ha visto recientemente.

Condena a D.ª María Avial y al conde de Aludría a la pena de tres años, seis meses y 21 días de prisión correccional, accesorias y costas por mitad.

Los condenados apelarán ante el Tribunal Supremo.

ELCHE

Péramo

Se lo damos muy sentido al licenciado en Filosofía y Letras, don Leopoldo González Serrano, por la muerte de su hijo menor, niño de corta edad, ocurrida ayer.

Kursaal

Anoche, con un lleno enorme, se despidió del público illicitano la notable cupletista «Bella Aygel».

Para el jueves está anunciado el debut de Lola Bravo y su excéntrico Truquillo.

Mensaje

Según noticias fidedignas, los republicanos de la localidad se hallan redactando un mensaje al jefe del Gobierno, pidiendo la libertad de cultos.

La lotería

Por EL LIBERAL de Murcia se ha sabido aquí hoy la agradable nueva de que en el sorteo de la lotería nacional celebrado ayer, ha correspondido el tercer premio—20.000 pesetas—á esta población.

Hemos indagado quiénes eran los afortunados poseedores del 19.990, número premiado, y de nuestras averiguaciones resulta que en la administración de loterías de D. José Campello se han expendido las series 1.ª y 3.ª del billete favorecido.

De estos veinte décimos diez «han volado», mitad á Aspe, mitad á Cravillente; los otros han sido repartidos en la localidad, cinco en la administración receptora y cinco en el afortunado kiosko de Rico, á quien la veleidosa Fortuna parece empeñada en prodigarle sus favores.

Los décimos vendidos en el kiosko, según nos informan, se hallan bastante repartidos entre gente pobre.

Juan Amorós, dueño de la posada del Sol, posee uno; otro un carabnero de puesto en las Torres de Gaytán (término municipal de Elche); dos se hallan divididos, el uno entre cinco labradores de Maimo ó Perleta y el otro entre cuatro trabajadores de aquí; y el cobrador de la mina «El Porvenir», Carlos Aznar, posee también uno.

A los afortunados, enviamos nuestra cordialísima felicitación.—1.º Marzo.

**

Enfermos

Se encuentra enferma de algún cuidado, la respetable señora D.ª Francisca Peral, viuda de Rico.

También se halla en cama desde hace algunos días, el dueño de la fábrica de aguardientes de esta localidad D. Mariano Pérez, padre de Joaquín, Mariano y Juan Pérez Sánchez. Deseamosales recobren pronto la salud perdida.

Siguen los liberales en su provechosa tarea reformista.

Han dado ya principio las obras para el adoquinado de la calle Salvador, y se anuncia para muy en breve el derribo de las fachadas de tres casas que tapan grandemente la calle Filat.

La opinión sensata é imparcial aplaude celosamente la actividad de los actuales administradores del pueblo, que en el corto tiempo que llevan en el poder han verificado bastantes mejoras en pró de Elche.

En la madrugada de hoy se ha suicidado, colgándose del pestillo del balcón de su casa, un individuo conocido por el nombre de Sinto Pantera.

En el lugar del suceso se personaron el juzgado de instrucción y el digno alcalde don Tomás Alonso Blasco.

Ignóranse los móviles que el desgraciado Sinto haya podido tener para tomar tan fatal resolución.

La cuestión del día; Es la política: no hay otra que apasiona tanto, ni que promueva más discusiones y conjeturas que la provisión de la Alcaldía de esta ciudad.

Circulan los rumores más contradictorios y en medio del farrago de versiones que corren no es posible orientarse con probabilidades de certeza.

Lo único que resulta demostrado y ya es viejo, es que la fracción conservadora comandada por D. Manuel Gómez se ha convertido súbitamente al canalejismo.

De esto deben congratularse—se congratulan, seguramente—todos los que profesan ideas democráticas y radicales, pues es un poderoso núcleo el que ha venido a ayudarnos en la tarea de liberalizar a Elche.

Este acontecimiento ha venido a dar indiscutible preponderancia a las izquierdas en la política illicitana, pues con dos partidos democráticos, el liberal y los coalicionistas, puede decirse que «han cesado» a esta ciudad.

Al impulso de los ideales progresivos de los recién acuñados demócratas, es indudable también que veremos grandes acontecimientos en la vida pueblerina; pues dadas las radicales ideas en que siempre se inspiró el partido conservador de don Manuel Gómez, pronto se implantará en Elche la laización de la escuela, se suprimirán las subvenciones a las festividades religiosas y hasta es muy probable que se decrete obligatoria la jornada de trabajo de ocho horas para los vagos profesionales.

Congratúlase como de ello y terminemos esta carta dejando para otra el comentario de los peregrinos y quizá luctuosos sucesos que se acaecían en la política illicitana.—2 Marzo.

ron el juzgado de instrucción y el digno alcalde don Tomás Alonso Blasco.

Ignóranse los móviles que el desgraciado Sinto haya podido tener para tomar tan fatal resolución.

La cuestión del día;

Es la política: no hay otra que apasiona tanto, ni que promueva más discusiones y conjeturas que la provisión de la Alcaldía de esta ciudad.

Circulan los rumores más contradictorios y en medio del farrago de versiones que corren no es posible orientarse con probabilidades de certeza.

Lo único que resulta demostrado y ya es viejo, es que la fracción conservadora comandada por D. Manuel Gómez se ha convertido súbitamente al canalejismo.

De esto deben congratularse—se congratulan, seguramente—todos los que profesan ideas democráticas y radicales, pues es un poderoso núcleo el que ha venido a ayudarnos en la tarea de liberalizar a Elche.

Este acontecimiento ha venido a dar indiscutible preponderancia a las izquierdas en la política illicitana, pues con dos partidos democráticos, el liberal y los coalicionistas, puede decirse que «han cesado» a esta ciudad.

Al impulso de los ideales progresivos de los recién acuñados demócratas, es indudable también que veremos grandes acontecimientos en la vida pueblerina; pues dadas las radicales ideas en que siempre se inspiró el partido conservador de don Manuel Gómez, pronto se implantará en Elche la laización de la escuela, se suprimirán las subvenciones a las festividades religiosas y hasta es muy probable que se decrete obligatoria la jornada de trabajo de ocho horas para los vagos profesionales.

Congratúlase como de ello y terminemos esta carta dejando para otra el comentario de los peregrinos y quizá luctuosos sucesos que se acaecían en la política illicitana.—2 Marzo.

La Exposición de la Argentina

Telegrama oficial

El ministro de Fomento al presidente de la Cámara de Comercio de Murcia:

Ratifico telegrama anterior subsanando solamente el error que se comete diciendo que el último embarque para la Exposición de Buenos Aires es el 7 de Abril, cuando lo escrito es el 7 de Mayo.

ALTAMIRA EN AMÉRICA

(POR TELÉGRAFO)

Solemne reunión.—El regreso

Habana 2.

En el teatro Nacional se celebró una solemne reunión en honor de Altamira.

Hablaron eminentes oradores, acordándose declarar que la sociedad cubana y la colonia española saludaban á España y enviaban un expresivo saludo á Labra.

Reinó gran entusiasmo.

Se enviaron afectuosos telegramas á Oviedo y Madrid.

Altamira marchará en breve, llegando á Oviedo á mediados de Marzo.

Noticias de Ceuta

(POR TELÉGRAFO)

Agradecimiento mere

Ceuta 2.

El gobernador militar ha telegrafado al ministro de la Guerra que los nuevos oficiales moros Jaima y Medani le ruegan eleve al rey la expresión de su adhesión inquebrantable y reconocimiento por la merced que les ha otorgado.

La «Nautilus»

Ha zarpado de Dakar con rumbo á Río Janeiro, la «Nautilus».

BARCELONA

EL CRIMEN DE AYER

(Por telégrafo)

El hombre descuartizado

Barcelona 2 (4 t.)

Se acentúa la creencia de que Julia Valló, es la autora del crimen del hombre descuartizado.

No tiene cómplices.

Se cree á Julio perturbada en sus facultades mentales.

Han sido libertados los restantes detenidos á excepción del encargado del taller.

La autora

Barcelona 2 (8 n.)

La autora del crimen de ayer no

era esposa de la víctima, sino amante. Es una neurasténica degenerada. Todo el interés lo pone en hacer creer que la ayudaron.

Empleando un saco encerró los restos de su amante.

Lo condujo en un tranvía, ayudándole un obrero á subirle á la plataforma.

LA CASA INCLUSA

Es tan evidente la influencia protectora que las Juntas auxiliares ejercen sobre las casas de beneficencia, que respectivamente les están encomendadas á su dirección y administración, que no necesita demostrarse. Pero como algunas pruebas son consoladoras y han de agrandar muchísimo al público que ha venido sufriendo tantos años los lamentos de la prensa por el mal estado de dichas casas, vamos á publicar algunos datos comparativos referentes á la Inclusa. Son de una estadística de los años 1908 y 1909. En este último año empezó la gestión de las Juntas auxiliares.

En 1.º de Enero de 1908, había 22 niños expósitos internos; en 1909, 28, con diez amas.

En 1910, 13 con once amas.

En 1908, ingresaron por el torno 40; en 1909, 51.

Procedentes de la Casa y Sala de Maternidad, 40 y 39.

De otras procedencias, 4 y 10.

Devueltos de los que se criaban fuera, 7 y 20.

Existencia total, en 1908, 113; en 1909, 139.

Fallecidos en uno y otro año, 56 y 29.

Sacados para criarlos fuera, 29 y 97.

Las cifras de la mortalidad, las del número de amas internas y las de los niños que en uno y otro año fueron sacados para criarlos fuera de la casa, la mayor parte en la huerta, demuestran el acierto con que la Junta de dicha casa, que preside el señor Cañal, atiende á lo más esencial y efectivo para la vida de los pobres expósitos, abandonados de sus padres, pero no de Dios, ni de la caridad.

50 inocentes criaturas han sido arrojadas al año pasado al torzo siniestro de la calle con razón llamada de los Huérfanos! Pero... qué digo siniestro! Si aquello es una ventana, abierta en el cielo por el que cuida de los pájarillos del campo y de los lirios del valle! Detrás de aquel torno hay todas las noches una hermana de la Caridad, un ángel de la guarda que recoge al niño cuando lo tiran, dándole el óculo de paz y abrigándolo en su seno, hasta que lo coloca en la tibia incubadora, donde se despegara y rehace, para recibir el primer alimento y donde acaso llora por primera vez inconscientemente su triste destino.

Bien haya la Junta auxiliar de la casa, que con tanto celo cuida las criaturas; que ya están ama por barba.

J.

DE SEVILLA

(POR TELÉGRAFO)

Entrevista importante

Sevilla 2 (8 n.)

El rey celebró una entrevista de más de una hora con el capitán general.

Se atribuye gran importancia á la conferencia.

El general Marina

Se espera al general Marina.

LA "GACETA,"

(FOR TELEGRAMS) Director de Agricultura Madrid 2 (12 t.)

La Gaceta publica las siguientes disposiciones: Admitiendo la dimisión al director de Agricultura, Groizard.

LOS DOS RENTISTAS

Los hermanos Fayel, campesinos normandos, vivían en la aldea de San Aquilino. Solteros los dos, habían pasado su existencia en aquel rincón de tierra consagrado a la explotación de dos acres de labranza y vivienda pobremente porque eran avaros y miserables por naturaleza.

El mayor, Antonio, tenía a la sazón sesenta y dos años y su hermano, Celestino, cuarenta y ocho.

Desde aquel momento iniciáronse una lucha terrible entre los dos hermanos, un duelo espantoso.

Reanudada su vida de trabajo incansable, la privaron de todo para acrecentar su fortuna, de la que no disfrutaban en modo alguno; fortuna ilusoria, porque el dinero no tiene valor sino cuando se le utiliza para gastar en beneficio propio ó de otra persona.

Los dos hermanos vivían como dos desgraciados, comiendo miserablemente y privándose de todo género de comodidades.

En vez de cobrar las rentas que constituían su única riqueza, las abandonaban a la Sociedad de seguros para aumentar su capital. Y cuando Celestino supo que sus rentas se habían aumentado en mil francos tuvo una verdadera alegría, porque las de su hermano sólo se habían acrecentado en ochocientos.

¿Cómo explicar semejante locura? Por regla general, los avaros disfrutan del placer de palpar su oro, haciéndolo circular por sus dedos. Pero nuestros dos alcañanes, por el contrario, no gozaban de semejante satisfacción. Su fortuna no existía más que en el papel, toda vez que ni el quintero cobraban sus rendimientos; ó mejor dicho, su fortuna no existía más que para la Compañía, que guardaba en su caja el capital y los intereses, con la seguridad de que jamás saldrían de ella, pues a la muerte de los dos les pertenecería definitivamente.

M. Beaubois había dado cuenta a varias personas de las dos magníficas operaciones que había realizado. Así es que en toda la comarca se supo que los hermanos Fayel eran muy ricos y que cada uno de ellos poseía cerca de veinte francos de renta.

Y una mañana fué encontrado Antonio tendido en su cuarto, con una terrible cuchillada en el cuello. Todo había sido registrado escrupulosamente, sin resultado alguno para el malhechor, porque el rentista no poseía en su domicilio ni una moneda de cinco francos.

Cuando Celestino se enteró de la trágica muerte de su hermano, quedóse por un momento como atontado. ¿Qué pasó en aquel instante por su imaginación? ¿Comprendió al fin lo ilusorio de su riqueza? ¿Tuvo un resplandor de razón ó un acceso de locura?

¡No hay más remedio!—exclamó Celestino.—Tendré que hacer economías para cobrar la misma renta que Antonio.

Desde aquel momento iniciáronse una lucha terrible entre los dos hermanos, un duelo espantoso.

Reanudada su vida de trabajo incansable, la privaron de todo para acrecentar su fortuna, de la que no disfrutaban en modo alguno; fortuna ilusoria, porque el dinero no tiene valor sino cuando se le utiliza para gastar en beneficio propio ó de otra persona.

¡No hay más remedio!—exclamó Celestino.—Tendré que hacer economías para cobrar la misma renta que Antonio.

Desde aquel momento iniciáronse una lucha terrible entre los dos hermanos, un duelo espantoso.

Reanudada su vida de trabajo incansable, la privaron de todo para acrecentar su fortuna, de la que no disfrutaban en modo alguno; fortuna ilusoria, porque el dinero no tiene valor sino cuando se le utiliza para gastar en beneficio propio ó de otra persona.

Los dos hermanos vivían como dos desgraciados, comiendo miserablemente y privándose de todo género de comodidades.

En vez de cobrar las rentas que constituían su única riqueza, las abandonaban a la Sociedad de seguros para aumentar su capital. Y cuando Celestino supo que sus rentas se habían aumentado en mil francos tuvo una verdadera alegría, porque las de su hermano sólo se habían acrecentado en ochocientos.

¿Cómo explicar semejante locura? Por regla general, los avaros disfrutan del placer de palpar su oro, haciéndolo circular por sus dedos. Pero nuestros dos alcañanes, por el contrario, no gozaban de semejante satisfacción. Su fortuna no existía más que en el papel, toda vez que ni el quintero cobraban sus rendimientos; ó mejor dicho, su fortuna no existía más que para la Compañía, que guardaba en su caja el capital y los intereses, con la seguridad de que jamás saldrían de ella, pues a la muerte de los dos les pertenecería definitivamente.

M. Beaubois había dado cuenta a varias personas de las dos magníficas operaciones que había realizado. Así es que en toda la comarca se supo que los hermanos Fayel eran muy ricos y que cada uno de ellos poseía cerca de veinte francos de renta.

Y una mañana fué encontrado Antonio tendido en su cuarto, con una terrible cuchillada en el cuello. Todo había sido registrado escrupulosamente, sin resultado alguno para el malhechor, porque el rentista no poseía en su domicilio ni una moneda de cinco francos.

Cuando Celestino se enteró de la trágica muerte de su hermano, quedóse por un momento como atontado. ¿Qué pasó en aquel instante por su imaginación? ¿Comprendió al fin lo ilusorio de su riqueza? ¿Tuvo un resplandor de razón ó un acceso de locura?

¡No hay más remedio!—exclamó Celestino.—Tendré que hacer economías para cobrar la misma renta que Antonio.

Desde aquel momento iniciáronse una lucha terrible entre los dos hermanos, un duelo espantoso.

Reanudada su vida de trabajo incansable, la privaron de todo para acrecentar su fortuna, de la que no disfrutaban en modo alguno; fortuna ilusoria, porque el dinero no tiene valor sino cuando se le utiliza para gastar en beneficio propio ó de otra persona.

Los dos hermanos vivían como dos desgraciados, comiendo miserablemente y privándose de todo género de comodidades.

En vez de cobrar las rentas que constituían su única riqueza, las abandonaban a la Sociedad de seguros para aumentar su capital. Y cuando Celestino supo que sus rentas se habían aumentado en mil francos tuvo una verdadera alegría, porque las de su hermano sólo se habían acrecentado en ochocientos.

¿Cómo explicar semejante locura? Por regla general, los avaros disfrutan del placer de palpar su oro, haciéndolo circular por sus dedos. Pero nuestros dos alcañanes, por el contrario, no gozaban de semejante satisfacción. Su fortuna no existía más que en el papel, toda vez que ni el quintero cobraban sus rendimientos; ó mejor dicho, su fortuna no existía más que para la Compañía, que guardaba en su caja el capital y los intereses, con la seguridad de que jamás saldrían de ella, pues a la muerte de los dos les pertenecería definitivamente.

M. Beaubois había dado cuenta a varias personas de las dos magníficas operaciones que había realizado. Así es que en toda la comarca se supo que los hermanos Fayel eran muy ricos y que cada uno de ellos poseía cerca de veinte francos de renta.

Y una mañana fué encontrado Antonio tendido en su cuarto, con una terrible cuchillada en el cuello. Todo había sido registrado escrupulosamente, sin resultado alguno para el malhechor, porque el rentista no poseía en su domicilio ni una moneda de cinco francos.

Cuando Celestino se enteró de la trágica muerte de su hermano, quedóse por un momento como atontado. ¿Qué pasó en aquel instante por su imaginación? ¿Comprendió al fin lo ilusorio de su riqueza? ¿Tuvo un resplandor de razón ó un acceso de locura?

¡No hay más remedio!—exclamó Celestino.—Tendré que hacer economías para cobrar la misma renta que Antonio.

Desde aquel momento iniciáronse una lucha terrible entre los dos hermanos, un duelo espantoso.

Reanudada su vida de trabajo incansable, la privaron de todo para acrecentar su fortuna, de la que no disfrutaban en modo alguno; fortuna ilusoria, porque el dinero no tiene valor sino cuando se le utiliza para gastar en beneficio propio ó de otra persona.

Los dos hermanos vivían como dos desgraciados, comiendo miserablemente y privándose de todo género de comodidades.

En vez de cobrar las rentas que constituían su única riqueza, las abandonaban a la Sociedad de seguros para aumentar su capital. Y cuando Celestino supo que sus rentas se habían aumentado en mil francos tuvo una verdadera alegría, porque las de su hermano sólo se habían acrecentado en ochocientos.

¿Cómo explicar semejante locura? Por regla general, los avaros disfrutan del placer de palpar su oro, haciéndolo circular por sus dedos. Pero nuestros dos alcañanes, por el contrario, no gozaban de semejante satisfacción. Su fortuna no existía más que en el papel, toda vez que ni el quintero cobraban sus rendimientos; ó mejor dicho, su fortuna no existía más que para la Compañía, que guardaba en su caja el capital y los intereses, con la seguridad de que jamás saldrían de ella, pues a la muerte de los dos les pertenecería definitivamente.

M. Beaubois había dado cuenta a varias personas de las dos magníficas operaciones que había realizado. Así es que en toda la comarca se supo que los hermanos Fayel eran muy ricos y que cada uno de ellos poseía cerca de veinte francos de renta.

Y una mañana fué encontrado Antonio tendido en su cuarto, con una terrible cuchillada en el cuello. Todo había sido registrado escrupulosamente, sin resultado alguno para el malhechor, porque el rentista no poseía en su domicilio ni una moneda de cinco francos.

Cuando Celestino se enteró de la trágica muerte de su hermano, quedóse por un momento como atontado. ¿Qué pasó en aquel instante por su imaginación? ¿Comprendió al fin lo ilusorio de su riqueza? ¿Tuvo un resplandor de razón ó un acceso de locura?

¡No hay más remedio!—exclamó Celestino.—Tendré que hacer economías para cobrar la misma renta que Antonio.

Desde aquel momento iniciáronse una lucha terrible entre los dos hermanos, un duelo espantoso.

Reanudada su vida de trabajo incansable, la privaron de todo para acrecentar su fortuna, de la que no disfrutaban en modo alguno; fortuna ilusoria, porque el dinero no tiene valor sino cuando se le utiliza para gastar en beneficio propio ó de otra persona.

Los dos hermanos vivían como dos desgraciados, comiendo miserablemente y privándose de todo género de comodidades.

En vez de cobrar las rentas que constituían su única riqueza, las abandonaban a la Sociedad de seguros para aumentar su capital. Y cuando Celestino supo que sus rentas se habían aumentado en mil francos tuvo una verdadera alegría, porque las de su hermano sólo se habían acrecentado en ochocientos.

¿Cómo explicar semejante locura? Por regla general, los avaros disfrutan del placer de palpar su oro, haciéndolo circular por sus dedos. Pero nuestros dos alcañanes, por el contrario, no gozaban de semejante satisfacción. Su fortuna no existía más que en el papel, toda vez que ni el quintero cobraban sus rendimientos; ó mejor dicho, su fortuna no existía más que para la Compañía, que guardaba en su caja el capital y los intereses, con la seguridad de que jamás saldrían de ella, pues a la muerte de los dos les pertenecería definitivamente.

M. Beaubois había dado cuenta a varias personas de las dos magníficas operaciones que había realizado. Así es que en toda la comarca se supo que los hermanos Fayel eran muy ricos y que cada uno de ellos poseía cerca de veinte francos de renta.

Y una mañana fué encontrado Antonio tendido en su cuarto, con una terrible cuchillada en el cuello. Todo había sido registrado escrupulosamente, sin resultado alguno para el malhechor, porque el rentista no poseía en su domicilio ni una moneda de cinco francos.

Cuando Celestino se enteró de la trágica muerte de su hermano, quedóse por un momento como atontado. ¿Qué pasó en aquel instante por su imaginación? ¿Comprendió al fin lo ilusorio de su riqueza? ¿Tuvo un resplandor de razón ó un acceso de locura?

¡No hay más remedio!—exclamó Celestino.—Tendré que hacer economías para cobrar la misma renta que Antonio.

Desde aquel momento iniciáronse una lucha terrible entre los dos hermanos, un duelo espantoso.

Reanudada su vida de trabajo incansable, la privaron de todo para acrecentar su fortuna, de la que no disfrutaban en modo alguno; fortuna ilusoria, porque el dinero no tiene valor sino cuando se le utiliza para gastar en beneficio propio ó de otra persona.

Los dos hermanos vivían como dos desgraciados, comiendo miserablemente y privándose de todo género de comodidades.

En vez de cobrar las rentas que constituían su única riqueza, las abandonaban a la Sociedad de seguros para aumentar su capital. Y cuando Celestino supo que sus rentas se habían aumentado en mil francos tuvo una verdadera alegría, porque las de su hermano sólo se habían acrecentado en ochocientos.

¿Cómo explicar semejante locura? Por regla general, los avaros disfrutan del placer de palpar su oro, haciéndolo circular por sus dedos. Pero nuestros dos alcañanes, por el contrario, no gozaban de semejante satisfacción. Su fortuna no existía más que en el papel, toda vez que ni el quintero cobraban sus rendimientos; ó mejor dicho, su fortuna no existía más que para la Compañía, que guardaba en su caja el capital y los intereses, con la seguridad de que jamás saldrían de ella, pues a la muerte de los dos les pertenecería definitivamente.

M. Beaubois había dado cuenta a varias personas de las dos magníficas operaciones que había realizado. Así es que en toda la comarca se supo que los hermanos Fayel eran muy ricos y que cada uno de ellos poseía cerca de veinte francos de renta.

Y una mañana fué encontrado Antonio tendido en su cuarto, con una terrible cuchillada en el cuello. Todo había sido registrado escrupulosamente, sin resultado alguno para el malhechor, porque el rentista no poseía en su domicilio ni una moneda de cinco francos.

Cuando Celestino se enteró de la trágica muerte de su hermano, quedóse por un momento como atontado. ¿Qué pasó en aquel instante por su imaginación? ¿Comprendió al fin lo ilusorio de su riqueza? ¿Tuvo un resplandor de razón ó un acceso de locura?

¡No hay más remedio!—exclamó Celestino.—Tendré que hacer economías para cobrar la misma renta que Antonio.

Desde aquel momento iniciáronse una lucha terrible entre los dos hermanos, un duelo espantoso.

Reanudada su vida de trabajo incansable, la privaron de todo para acrecentar su fortuna, de la que no disfrutaban en modo alguno; fortuna ilusoria, porque el dinero no tiene valor sino cuando se le utiliza para gastar en beneficio propio ó de otra persona.

Los dos hermanos vivían como dos desgraciados, comiendo miserablemente y privándose de todo género de comodidades.

En vez de cobrar las rentas que constituían su única riqueza, las abandonaban a la Sociedad de seguros para aumentar su capital. Y cuando Celestino supo que sus rentas se habían aumentado en mil francos tuvo una verdadera alegría, porque las de su hermano sólo se habían acrecentado en ochocientos.

¿Cómo explicar semejante locura? Por regla general, los avaros disfrutan del placer de palpar su oro, haciéndolo circular por sus dedos. Pero nuestros dos alcañanes, por el contrario, no gozaban de semejante satisfacción. Su fortuna no existía más que en el papel, toda vez que ni el quintero cobraban sus rendimientos; ó mejor dicho, su fortuna no existía más que para la Compañía, que guardaba en su caja el capital y los intereses, con la seguridad de que jamás saldrían de ella, pues a la muerte de los dos les pertenecería definitivamente.

M. Beaubois había dado cuenta a varias personas de las dos magníficas operaciones que había realizado. Así es que en toda la comarca se supo que los hermanos Fayel eran muy ricos y que cada uno de ellos poseía cerca de veinte francos de renta.

Y una mañana fué encontrado Antonio tendido en su cuarto, con una terrible cuchillada en el cuello. Todo había sido registrado escrupulosamente, sin resultado alguno para el malhechor, porque el rentista no poseía en su domicilio ni una moneda de cinco francos.

Cuando Celestino se enteró de la trágica muerte de su hermano, quedóse por un momento como atontado. ¿Qué pasó en aquel instante por su imaginación? ¿Comprendió al fin lo ilusorio de su riqueza? ¿Tuvo un resplandor de razón ó un acceso de locura?

¡No hay más remedio!—exclamó Celestino.—Tendré que hacer economías para cobrar la misma renta que Antonio.

Desde aquel momento iniciáronse una lucha terrible entre los dos hermanos, un duelo espantoso.

Reanudada su vida de trabajo incansable, la privaron de todo para acrecentar su fortuna, de la que no disfrutaban en modo alguno; fortuna ilusoria, porque el dinero no tiene valor sino cuando se le utiliza para gastar en beneficio propio ó de otra persona.

Los dos hermanos vivían como dos desgraciados, comiendo miserablemente y privándose de todo género de comodidades.

En vez de cobrar las rentas que constituían su única riqueza, las abandonaban a la Sociedad de seguros para aumentar su capital. Y cuando Celestino supo que sus rentas se habían aumentado en mil francos tuvo una verdadera alegría, porque las de su hermano sólo se habían acrecentado en ochocientos.

¿Cómo explicar semejante locura? Por regla general, los avaros disfrutan del placer de palpar su oro, haciéndolo circular por sus dedos. Pero nuestros dos alcañanes, por el contrario, no gozaban de semejante satisfacción. Su fortuna no existía más que en el papel, toda vez que ni el quintero cobraban sus rendimientos; ó mejor dicho, su fortuna no existía más que para la Compañía, que guardaba en su caja el capital y los intereses, con la seguridad de que jamás saldrían de ella, pues a la muerte de los dos les pertenecería definitivamente.

M. Beaubois había dado cuenta a varias personas de las dos magníficas operaciones que había realizado. Así es que en toda la comarca se supo que los hermanos Fayel eran muy ricos y que cada uno de ellos poseía cerca de veinte francos de renta.

Y una mañana fué encontrado Antonio tendido en su cuarto, con una terrible cuchillada en el cuello. Todo había sido registrado escrupulosamente, sin resultado alguno para el malhechor, porque el rentista no poseía en su domicilio ni una moneda de cinco francos.

Cuando Celestino se enteró de la trágica muerte de su hermano, quedóse por un momento como atontado. ¿Qué pasó en aquel instante por su imaginación? ¿Comprendió al fin lo ilusorio de su riqueza? ¿Tuvo un resplandor de razón ó un acceso de locura?

¡No hay más remedio!—exclamó Celestino.—Tendré que hacer economías para cobrar la misma renta que Antonio.

Desde aquel momento iniciáronse una lucha terrible entre los dos hermanos, un duelo espantoso.

Reanudada su vida de trabajo incansable, la privaron de todo para acrecentar su fortuna, de la que no disfrutaban en modo alguno; fortuna ilusoria, porque el dinero no tiene valor sino cuando se le utiliza para gastar en beneficio propio ó de otra persona.

Los dos hermanos vivían como dos desgraciados, comiendo miserablemente y privándose de todo género de comodidades.

En vez de cobrar las rentas que constituían su única riqueza, las abandonaban a la Sociedad de seguros para aumentar su capital. Y cuando Celestino supo que sus rentas se habían aumentado en mil francos tuvo una verdadera alegría, porque las de su hermano sólo se habían acrecentado en ochocientos.

¿Cómo explicar semejante locura? Por regla general, los avaros disfrutan del placer de palpar su oro, haciéndolo circular por sus dedos. Pero nuestros dos alcañanes, por el contrario, no gozaban de semejante satisfacción. Su fortuna no existía más que en el papel, toda vez que ni el quintero cobraban sus rendimientos; ó mejor dicho, su fortuna no existía más que para la Compañía, que guardaba en su caja el capital y los intereses, con la seguridad de que jamás saldrían de ella, pues a la muerte de los dos les pertenecería definitivamente.

M. Beaubois había dado cuenta a varias personas de las dos magníficas operaciones que había realizado. Así es que en toda la comarca se supo que los hermanos Fayel eran muy ricos y que cada uno de ellos poseía cerca de veinte francos de renta.

Y una mañana fué encontrado Antonio tendido en su cuarto, con una terrible cuchillada en el cuello. Todo había sido registrado escrupulosamente, sin resultado alguno para el malhechor, porque el rentista no poseía en su domicilio ni una moneda de cinco francos.

Cuando Celestino se enteró de la trágica muerte de su hermano, quedóse por un momento como atontado. ¿Qué pasó en aquel instante por su imaginación? ¿Comprendió al fin lo ilusorio de su riqueza? ¿Tuvo un resplandor de razón ó un acceso de locura?

¡No hay más remedio!—exclamó Celestino.—Tendré que hacer economías para cobrar la misma renta que Antonio.

Desde aquel momento iniciáronse una lucha terrible entre los dos hermanos, un duelo espantoso.

Reanudada su vida de trabajo incansable, la privaron de todo para acrecentar su fortuna, de la que no disfrutaban en modo alguno; fortuna ilusoria, porque el dinero no tiene valor sino cuando se le utiliza para gastar en beneficio propio ó de otra persona.

Los dos hermanos vivían como dos desgraciados, comiendo miserablemente y privándose de todo género de comodidades.

En vez de cobrar las rentas que constituían su única riqueza, las abandonaban a la Sociedad de seguros para aumentar su capital. Y cuando Celestino supo que sus rentas se habían aumentado en mil francos tuvo una verdadera alegría, porque las de su hermano sólo se habían acrecentado en ochocientos.

¿Cómo explicar semejante locura? Por regla general, los avaros disfrutan del placer de palpar su oro, haciéndolo circular por sus dedos. Pero nuestros dos alcañanes, por el contrario, no gozaban de semejante satisfacción. Su fortuna no existía más que en el papel, toda vez que ni el quintero cobraban sus rendimientos; ó mejor dicho, su fortuna no existía más que para la Compañía, que guardaba en su caja el capital y los intereses, con la seguridad de que jamás saldrían de ella, pues a la muerte de los dos les pertenecería definitivamente.

M. Beaubois había dado cuenta a varias personas de las dos magníficas operaciones que había realizado. Así es que en toda la comarca se supo que los hermanos Fayel eran muy ricos y que cada uno de ellos poseía cerca de veinte francos de renta.

Y una mañana fué encontrado Antonio tendido en su cuarto, con una terrible cuchillada en el cuello. Todo había sido registrado escrupulosamente, sin resultado alguno para el malhechor, porque el rentista no poseía en su domicilio ni una moneda de cinco francos.

Cuando Celestino se enteró de la trágica muerte de su hermano, quedóse por un momento como atontado. ¿Qué pasó en aquel instante por su imaginación? ¿Comprendió al fin lo ilusorio de su riqueza? ¿Tuvo un resplandor de razón ó un acceso de locura?

¡No hay más remedio!—exclamó Celestino.—Tendré que hacer economías para cobrar la misma renta que Antonio.

Desde aquel momento iniciáronse una lucha terrible entre los dos hermanos, un duelo espantoso.

Reanudada su vida de trabajo incansable, la privaron de todo para acrecentar su fortuna, de la que no disfrutaban en modo alguno; fortuna ilusoria, porque el dinero no tiene valor sino cuando se le utiliza para gastar en beneficio propio ó de otra persona.

Los dos hermanos vivían como dos desgraciados, comiendo miserablemente y privándose de todo género de comodidades.

En vez de cobrar las rentas que constituían su única riqueza, las abandonaban a la Sociedad de seguros para aumentar su capital. Y cuando Celestino supo que sus rentas se habían aumentado en mil francos tuvo una verdadera alegría, porque las de su hermano sólo se habían acrecentado en ochocientos.

¿Cómo explicar semejante locura? Por regla general, los avaros disfrutan del placer de palpar su oro, haciéndolo circular por sus dedos. Pero nuestros dos alcañanes, por el contrario, no gozaban de semejante satisfacción. Su fortuna no existía más que en el papel, toda vez que ni el quintero cobraban sus rendimientos; ó mejor dicho, su fortuna no existía más que para la Compañía, que guardaba en su caja el capital y los intereses, con la seguridad de que jamás saldrían de ella, pues a la muerte de los dos les pertenecería definitivamente.

M. Beaubois había dado cuenta a varias personas de las dos magníficas operaciones que había realizado. Así es que en toda la comarca se supo que los hermanos Fayel eran muy ricos y que cada uno de ellos poseía cerca de veinte francos de renta.

Y una mañana fué encontrado Antonio tendido en su cuarto, con una terrible cuchillada en el cuello. Todo había sido registrado escrupulosamente, sin resultado alguno para el malhechor, porque el rentista no poseía en su domicilio ni una moneda de cinco francos.

Cuando Celestino se enteró de la trágica muerte de su hermano, quedóse por un momento como atontado. ¿Qué pasó en aquel instante por su imaginación? ¿Comprendió al fin lo ilusorio de su riqueza? ¿Tuvo un resplandor de razón ó un acceso de locura?

Moros presos

En la cárcel se hallaban encerrados dos moros como supuestos autores de un importante robo de alhajas cometido en Tetuán.

El bajá de la plaza ha enviado al capitán del puerto Río Martín con un bote tripulado por ocho hombres, á encargarse de los presos.

Melchor de Palau

Ha fallecido el académico de la Española D. Melchor de Palau.

Las señoras y el gobernador

El redactor de EL LIBERAL que hace diariamente la información del Gobierno civil, ha visto ayer mañana en el antiguo palacio de la marquesa de Salinas, una numerosa comisión de señoras que se dirigían al despacho de la primera autoridad civil de la provincia.

Cumpliendo sus deberes de informador, el reporter ha preguntado a varias de las señoras que formaban en la comisión el motivo de su visita al señor Rúa y Casanova.

Muy amables por cierto, las distinguidas damas han satisfecho nuestra curiosidad manifestándonos que iban á expresar al señor gobernador la satisfacción con que veían la campaña que había emprendido contra la gente maleante.

Parce ser que el señor Rúa y Casanova, que ha recibido á la comisión de damas con exquisita corrección y galantería, les ha declarado que al realizar su campaña cumplía con su deber, pero que la visita de esta comisión sería un estímulo para continuar con tesón en el camino emprendido.

La comisión ha dejado sobre la mesa del despacho del gobernador una exposición firmada por las señoras de Murcia, expresándose en términos semejantes á los que la comisión ha empleado con el gobernador.

Las señoras que firman esta exposición son las siguientes: Purificación Martínez de Boderó, Nicolasa de Cuenca, Concha Guerrero, Mercedes Marín Barquero de Aguilera Amat, Margarita de Aguilera Amat y Barquero, Adoración Ruiz, viuda de Guerrero, Dolores Torres de Palarea, Eugenia Nuñez Rabas, Aurora Ruiz, Rosalía Barquero, Isabel Marín, Bárbara de la Peña, Concepción Clavijo de Palarea.

Anunciación Glosa, Josefina Alonso, Encarnación de Alayna, Patrocinio Cist Hernández, Dolores Pérez, Manuela Rodríguez de Vera, Josefina Martínez de Ibañez, Granada Gil de García Longoria, Dolores Salón, Carmen Arroyo, Remedios Spiteri, Herminia Alarcón, Marcella de la Cierva, Fran-

cisca Hillán, Josefina B. de Escobar, Pura Galán, María Gimenez de Loal-se, Concepción Navarro Lopez, Concepción Gomez.

Francisca Selquer, Dolores Palarea Torres, Enriqueta de Aguilera Amat, María Palarea Torres, Dolores María Barquero, Amparo Iglesias, Carmen Telgueros, Caridad Boderó, Carmen Conejero, Carmen Hilla, Pura Boderó, María González, Francisca Rosique, Encarnación Boderó, Concha González, Rosario Hernández.

Catalina Hellín, Teresa Pascual, Angeles Guillen, Julia Ruiz López, Mercedes Medina, Dolores Sanz, Magdalena Hilla, Paqueta Medina, Encarnación Payá, Luisa Gambín, María Medina, Marcella Egza Cierva.

María Teresa Fontes, Dolores Ale-mán, marquesa viuda de Ordoño, Piedad de Ato y Asunción Mora.

En una quinta situada en las cercanías de la capital se ha verificado un duelo á sable entre el príncipe Dalgado y el pintor Folchi, asistente de Elvira, hija de don Carlos de Borbon.

Hubo varios asaltos violentísimos. El príncipe resultó herido de suma gravedad en la cabeza. El pintor fué levemente alcanzado en un brazo.

El duelo se ha producido á consecuencia de un pleito habido entre el príncipe Dalgado y Elvira.

BOMBAS A UN CURA

El atentado y las elecciones La Coruña 2 (12 t.)

Dicen de Noicela, pueblo situado en el término municipal de Carballo, que el cura parroco se retiraba á descansar con su familia.

De pronto se oyeron dos formidables detonaciones, causadas, según después se averiguó, por la explosión de dos bombas de dinamita.

Han sido desahogados dos individuos sospechosos. El atentado se relaciona con las últimas elecciones municipales.

VENEDORES DE PERIÓDICOS

Dicen de Florenola que las empresas de periódicos aumentaron el precio á tres y medio céntimos el ejemplar para los vendedores.

Estos se negaron á tomar papel. En su consecuencia los periodistas han salido á las calles á vender los periódicos.

El público los arrabataba de sus manos.

PRINCIPE Y PINTOR

UN DUELO A SABLE

En una quinta situada en las cercanías de la capital se ha verificado un duelo á sable entre el príncipe Dalgado y el pintor Folchi, asistente de Elvira, hija de don Carlos de Borbon.

Hubo varios asaltos violentísimos. El príncipe resultó herido de suma gravedad en la cabeza. El pintor fué levemente alcanzado en un brazo.

El duelo se ha producido á consecuencia de un pleito habido entre el príncipe Dalgado y Elvira.

Esta le reclamaba ochenta mil duros.

El príncipe alegaba que la cantidad que debía á Elvira era menor. Fraquearon muchas tentativas de arreglo que se hicieron entre ambas partes.

Estos días Elvira nombró abogado suyo al famoso periodista y dramaturgo Morello, quien para intentar una avenencia, reunió en su despacho á los interesados.

El pintor Folchi acompañaba á Elvira.

La discusión degeneró en disputa. El príncipe iba acompañado de su hermano Francisco.

Este insultó al pintor.

PARRICIDA CONDENADO

El veredicto del jurado ha afirmado la culpabilidad del parricida Bañisteros, apreciándose varias circunstancias agravadas.

Se le ha condenado á muerte. El condenado firmó su sentencia con gran serenidad.

INCENDIO FORMIDABLE

LAS FIESTAS

Recaudación sardinera

- Suma anterior, 1.416'50 pesetas.
D. Joaquín Mollá, 5.
Adolfo Bolafín, 50.
Café Moderno, 35.
D. Santiago Martínez, 15.
Jerónimo Sánchez, 5.
Brigido Turpín, 1.
Valentín Piqueras, 1.
La Bohemia, 2.
Juan Bermúdez, 2.
Jerónimo Crespo, 5.
Antonio Bovián, 30.
Pastelería Murciense, 15.
El Ramillete, 5.
Pedro Navarro (operario), 5.
Viuda de José Masía, 10.
D. Antonio Puertas, 3.
D.ª Josefa Córdoba (estanco), 1.
Hijas de Esclava, 1.
D. Juan Bayo, 10.
Gabriel Luján, 5.
Antonio Pérez, 5.
Establecimiento La Estrella, 5.
D.ª Josefina Pérez, 2'50.
Ampero Lafuente, 2.
D. Mariano Bejarano, 5.
José Pérez, 5.
Alberto Bonache, 15.
Luis Saurín, 5.
D.ª Dolores Climent, 2.
D. José Abellán, 25.
Salvador Lacaol (peluquería), 1.
Faundo Groch, 10.
José Seguí, 10.
Total, 1.715.

ALICANTE

Ya han regresado de su viaje a Madrid, el alcalde de esta capital don Luis Perez Bueno y el presidente de la Junta de Obras del Puerto D. Juan Guardiola.
Ambos se muestran satisfechos del brillantísimo éxito alcanzado por las comisiones que presiden.
Canal
A causa de haber sido llamado con urgencia a Jerez de la Frontera, con motivo de hallarse gravemente su señora madre política, ha tenido que suspender su anualizado viaje a esta capital el nuevo jefe del partido conservador en la provincia don Salvador Canal.
Subasta
Ayer se celebró la subasta de mil obligaciones de 4 quinientos pesetas, del empréstito para las obras del puerto.
La mayor parte de las obligaciones han sido suscritas por capitalistas alicantinos.
Mejoras locales
En el Gobierno civil se han recibido los reales órdenes relativos al saneamiento de esta capital y empedrado de las vías que conducen al muelle.
Extensión de la enseñanza
En el Instituto se celebró el domingo último una reunión, con objeto de tratar de la extensión de la enseñanza.
Se acordó al efecto redactar un programa, tomando por base el que rige en la Universidad de Oviedo, y celebrar en el Teatro Principal la función inaugural del curso, con una conferencia que correrá a cargo de nuestro paisano el ilustre catedrático D. Rafael Altamira.
Viajeros
Se encuentra en esta capital al ilustrado médico madrileño señor Verdes Montenegro, que ha venido con objeto de atender a la curación de la esposa del catedrático del mismo nombre, que se encuentra en grave estado.
Ha marchado a Murcia el distinguido jurista don D. Ezequiel Díez de Revenga.
La cocina económica
Se asegura que muy en breve comenzará a funcionar este benéfico establecimiento, que vendrá a llenar un vacío, dados los caracteres cada vez más alarmantes que aquí reviste el pauperismo.—1.º Marzo.

pero a veintidós empleados, la mayoría de los cuales, contra lo que acontece en aquella grillera, prestaban sus servicios con celo é inteligencia.
Pero no se les pagaron los once mensualidades que se les adeudan, como era natural y lógico, al desparecerse; nada de eso. La Comisión extermadora, ha cumplido con advertir á esos empleados cesantes, que ingresen de los pueblos por atrasos y cobrarán.
Y ahí tiene una ocasión el gobernador civil señor Gurrea, de lucir sus propósitos de hacer administración recta. Haga comprender á esos diputados provinciales que es tarea suya la de allegar ingresos, y no de ser infelices padres de familia que al cabo de prestar más de veintidós años de leales servicios, han sido puestos en el arroyo por el capricho de unos caballeros particulares.
Veremos ahora si es verdad que el gobernador atiende las indicaciones de la prensa.

En honor de Lafarga
Cumplimentando gustosos el acuerdo del Ayuntamiento, y como expresión de la gratitud del pueblo de Alicante, han acordado hoy, día diez á las diez de la tarde, millares de alicantinos á depositar sus tarjetas en la Junta de obras del puerto.
El homenaje carifaltesco tributado al celoso y distinguido ingeniero director de las obras, don Próspero Lafarga, honra tanto á éste como á cuantos se han asociado á tal acto de justicia, ya que al señor Lafarga se deben la mayor parte de las mejoras locales conseguidas recientemente.

Nombramiento
Ha sido nombrado auxiliar del delegado del Gobierno en la Junta de obras del puerto, el distinguido literato don Gabriel Miró.
Lo celebramos.
De regreso
Ha regresado á esta plaza y se ha hecho cargo del Gobierno militar, el general de división don Luis Pascual del Povil.

Disgusto general
Afirmar Diario de Alicante que ha sido acogida en esta ciudad con general disgusto, aun entre los mismos desahogados, la designación de don Emilio Díez Moreu, hijo, para el segundo lugar de la candidatura oficial de diputados á Cortes por esta circunscripción, manifestando que carece de las condiciones indispensables para representarnos en la Cámara popular.
Otro colega, Heraldo de Alicante, es aún más explícito y escribe por su parte:
«¿Con qué derechos y con qué méritos quiere el señor Moreu que le voten los alicantinos? ¿Qué simpatías tiene?
¿Cualquiera conteste ese par de interrogaciones, que tienen muchos pares de bemoles!—2 Marzo.

CARTERA DE MURCIA

Tribunal contencioso
Don Félix Martínez García, inspector de primera clase, jubilado, del cuerpo de ingenieros, ha entablado recurso contencioso contra acuerdo del tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda, sobre abono de años de servicios para su clasificación de haber pasivo.
Montes
La Delegación de Hacienda dirige una circular á los Ayuntamientos que tienen montes á cargo de la Hacienda, para que por todo el mes de Marzo remita al ayuntamiento de la sección facultativa de montes afectos á dicha dependencia, relación previa y detallada de los aprovechamientos que necesita utilizar en el año forestal 1910 á 1911.
Subasta carreteras
La Dirección general de Obras públicas anuncia la subasta de varios trozos de carreteras para el día 17 del actual en las provincias de Alicante, Burgos, Ciudad Real, Coruña, Canarias, Lugo, Santander y Valladolid.
En la Jefatura de obras públicas de Murcia se aceptan pliegos.
Destinos vacantes
La Gaceta del día primero publica la relación de los destinos vacantes que pueden solicitar los licenciados del ejército.
Figuran entre otros los siguientes de esta provincia:
Una plaza de oficial de la secretaría del Ayuntamiento de Molina, con 1.500 pesetas; otra de administrador de consumos, con 1.000; interventor de consumos, con 2.500 diarias; auxiliares de la secretaría de dicho Ayuntamiento con 987, 975 y 750; agente del Ayuntamiento en Murcia con 100 y otros empleos de dicha corporación.
Otra plaza de guardia municipal de Totana con 338.
Los coches
En la noche anterior se han ocupado armas prohibidas á Benito Suarez Gomez, José García García, Antonio García López y Mateo Gonzalez Vallejo.
El impuesto minero
El Boletín Oficial de ayer publica las reformas introducidas en el reglamento provisional para la administración de los impuestos sobre la propiedad minera.
Dimisión retirada
El alcalde pedáneo de Suoña ha retirado la dimisión presentada de su cargo á raíz de la caída del Gobierno de Morat, por no habérsela admitido el Ayuntamiento de esta capital.
Al propio tiempo el Municipio ha ex-

pedido el nombramiento del otro alcalde pedáneo de Suoña á favor de don Enrique Sánchez Pérez.
Misa
Hoy jueves día 3, habrá misas en la iglesia de Carmelitas, de esta ciudad, desde las seis hasta las doce, de media en media hora, por el alma del Excmo. Sr. don José Esteve y Mora, (que en paz descanse.)
A Málaga
Esta mañana han salido para Cartagena don Rafael Pérez Alosido y su distinguida familia. En aquel puerto embarcarán para Málaga.
Quintas
En el Ayuntamiento se han recibido los pases de los soldados Juan Hernández Palomares y Antonio Redondo Salazar.
La autoridad militar de Madrid reclama al soldado Salvador Tomás Alvarado, de Abanilla, que ha faltado á la última concentración.
En el Gobierno civil
El exdiputado don Ezequiel Díez y Sanz de Revenga, ha saludado al gobernador civil de la provincia.
Boda próxima
Se han tomado los dichos la bella y simpática señorita Mercedes Montesinos Ferro y el joven don Mariano Pérez Bortoluci.
La boda se efectuará el 19 del corriente mes.
Por anticipado enviamos la enhorabuena á la enamorada pareja.
VINOS FINOS DE JEREZ. MISA
Viajeros
Hemos tenido el gusto de saludar, de paso para Cartagena, donde permanecerá una temporada, al comerciante de Tíjola D. Angel L. de Guevara y Bañón y á su distinguida hermana señorita Angustias.
Ha marchado á Albacete D. Isidoro de la Cierva.
Ha regresado de los baños de Fortuna, D. Alonso Palazón.
De sus posesiones de Pliego ha regresado á esta capital D.ª Encarnación López Parra.
Enfermo
Se encuentra enfermo desde hace algunos días, el ilustrado subdirector de sección de este centro telegráfico don Baltasar Abellán.
Celebraremos su pronta mejoría.
Nacimientos
Ha dado á luz felicisimamente un hermoso niño la distinguida esposa del Ayudante de obras públicas D. Agustín Guillén.
Temazón ha dado á luz un hermoso niño D.ª Dolores Rubio, esposa del joven tenedor de libros D. José Martínez.
Recibían los dichosos padres nuestra enhorabuena.
Boda en Suoña
Han contraído los lazos matrimoniales en Suoña la señorita Ramona Triviño y D. Alfonso Zarzo.
Les deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado.
Ahorró dinero comprando la Emulsión del Dr. Trigo, que os dará los mejores resultados.
Un libro
Con el modesto título de «Un libro», hemos recibido el que acaba de publicar en Córdoba, donde actualmente reside, el ilustrado joven D. Alejandro Urrutia, hijo del gerente que fué de los consumos de Murcia, don Román.
Agradecemos al señor Urrutia el ejemplar que nos ha remitido de su nueva obra, de la que, cuando la leamos, nos ocuparemos con más atención.
«Voluntad»
Hemos recibido el cuarto número de la revista Voluntad, que se publica en Cartagena bajo la dirección del ilustrado joven B. Antonio García Alemán.
Dicho número contiene artículos y poesías de reputados escritores de Murcia y Cartagena.
Orden civil de Beneficencia
El comandante de caballería y juez instructor de la plaza de Cartagena don Joaquín Domínguez, instruye expediente en averiguación de si los carabineros de la comandancia de Murcia, Manuel García Gomez, Carlos Esteve Juarez, Domingo Alonso Garcia, Mariano Aguirre Quesada, Gabriel Carrillo García y Francisco Martínez Meza, se han hecho acreedores al ingreso en la orden civil de Beneficencia por el auxilio prestado en la playa de Calanguilla á tres embarcaciones, salvándolas, así como á seis hombres y dos muchachos que las tripulaban.
Se concede un plazo para oír reclamaciones.
Reclamaciones denegadas
Los vigilantes Rosell y Sanchez han capturado á Rafael Fernández Vega y Juan de Dios García Lajarán, que se hallaban reclamados por el Juzgado de Instrucción de la Catedral.
Vigilantes de cárceles
Se anuncia la provisión de 258 plazas de vigilantes de tercera clase, con el sueldo anual de 750 pesetas.
Los aspirantes deben reunir las condiciones siguientes:
Ser licenciado del ejército; no exceder de 40 años; carecer de antecedentes penales y sufrir un ligero examen de lectura, escritura, nociones de gramática y aritmética y legislación de prisiones con sujeción á los programas publicados en 30 de Junio de 1908.
En todas las convalecencias y de modo especial en la de la gripe y demás enfermedades infecciosas; en la inapetencia; desarreglos gástricos; extenuación por excesos; estado enfriado de los niños, etc., nada tan indicado y eficaz como la «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo.
Personal de Gobernaciones
Por real orden se ha dispuesto que el 15 de Abril próximo den principio los ejercicios para que los interesados obtengan el título de aptitud impresindi-

ble para el ascenso de oficiales de primera clase á jefes de negociado.
Don Ginés Rosas solicita del Ayuntamiento se le autorice la construcción de una casa en la carretera de Murcia al Alto de las Atalayas.
Se halla gravemente enferma, habiéndosele administrado los santos sacramentos, la señorita Micaela Sánchez Hernández, á quien deseamos una eficaz mejoría.
Participa la guardia civil de Cuesta Blanca ha puesto á disposición del Juzgado á Juana Avilés Martínez, por que clandestinamente asistía á partos y últimamente le ha hecho en el de la esposa de Antonio Rubiola, matando su incompetencia á lo que nacía.
Así lo ha certificado el médico titular.
VIDA RELIGIOSA
VITA Y ALBERGAMIENTO. — Día 3, en San Bartolomé.
Mañana en la Mercad.
FANTASMA. — Día 3, San Emsterio y San Celedonio, mártires, San Marino y Santa Cneogunda.
EN SAN JUAN DE DIOS. — La novena al titular se celebra al toque de oraciones.

MARTINEZ DEL CAMPO

(Por telégrafo)
Sus declaraciones
Madrid 2 (12 n.)
El Mundo publica interesantes declaraciones de Martínez del Campo.
El ministro de Gracia y Justicia ha dicho:
Moret me honró dándome la cartera de Gracia y Justicia.
La acepté creyendo que después de 45 años de magistratura podía continuar siendo útil al poder judicial, reformando y mejorando los organismos.
Cuando más acerbiaba mis proyectos me sorprendió la o ísis.
Hemos sido vendidos, pero confieso que me honra el serlo.
Monárquico liberal nato y así continuará.
Estará resueltamente al lado de Moret sin desartar de la bandera que abraza.
Cuando se le ofreció abateir le seguiré lealmente, me cuesta lo que me cueste y jamás le faltará mi voto.
No creo que se retire de la vida pública.
En estas circunstancias hombres de su extraordinarios méritos no deben abandonar la política.
Moret es un gran patriota y se le hará pronto justicia.
No estando representado en el actual Gobierno, creo, que sin eludir que lo componen liberales, no le apoyaré como ministerial ferviente.
Difícil que Canalejas realice su programa.
Si me equivocara, le aplaudiría.
Le deseo grandes éxitos y fortuna, pero temo mucho que sus empeños queden frustrados.
Creo que, contra la voluntad del Gobierno, los conservadores vienen á caballo.
No se lo va venir, pero vienen.
El partido liberal atraviesa una crisis como antes la atravesó el conservador.
Tengo la convicción de que el Gobierno de Moret hubiera hecho las elecciones, dada la energía con que estaba procediendo no hubiera venido el Parlamento más que cuarenta diputados republicanos y sesenta conservadores.
Ahora no ocurrirá eso.
El Gobierno vivirá poco tiempo; vivirá mal y caerá peor.
Quiero de corazón equivocarme.

FRANCIA Y MARRUECOS

(POR TELEGRAMAS)
Detalles de un convenio
Tánger 2
El sultán, al aceptar el ultimatum de Francia se ha comprometido entre otras cosas á las siguientes:
Concesión del empréstito con la liquidación y fiscalización de las garantías.
Ocupación de Chafia.
Arreglo de la cuestión de Uxda y frontera argelino-marroquí.
Nombramiento de un alto comisario jerifiano que proceda de acuerdo con el general Lyantey.
Relievo de los oficiales turcos.
Sespección de los kaidas culpables de pitiño.
Pagar indemnizaciones por los daños causados.
Destituir al gobernador de Agediz.
Arreglo de la cuestión del doctor Manchamps, con el arresto de los asesinos y cómplices y construir un hospital en Marrakech que lleve el nombre de Manchamps.

Melilla

(POR TELEGRAMAS)
Caminos peligrosos
Melilla 2
El desierto de Gasset, que se extiende detrás de Zeluán, ofrece cada día mayor peligro.
Nomades de Beniwaygi y bandidos de profesión, elevan el pánico en los caminos que conducen á Melilla.
Días pasados desbarajaron á una caravana que venía aquí.

REAL ESCUELA DE INGENIEROS ELECTRICISTAS

Emplazada en la grandiosa finca Parque de la Montaña SARRIA (Barcelona)
La carrera se distribuye en seis semestres y la matrícula para el que empieza en 1.º de Abril será del 20 al 30 de Marzo.
El plan de estudios es el del reno abrado Instituto Electrotécnico «Montefiore» (Bélgica)
Detalles: Director DOMINGO BOU PLAZA UNIVERSIDAD, 2 BARCELONA
Administrativo

MODELO 1910 Máquina de escribir UNDERWOOD

6 GRANDES PREMIOS : 8.000 Referencias en España
REPRESENTANTES: En España, D. José Ramos, Siempres, 110.- AMARZU, 13.-B: Murcia, D. José Flores, Espinaco.-S: Madrid, Suñerías de Madrid, Victoria, 10, 1.º.
REPRESENTANTE GENERAL: Guillermo Trüniger & C.º.—Barcelo, 7; BARCELONA

En idénticas condiciones está el camino de Tazza
Ello retrasa á los negociantes, que solo pueden transitar con fuerte entolita.
El Mizlan
El morabito el Mizlan continua en Alhucemas en actitud que provoca recelos.
La antigua enemistad entre Booyas y Beniurrigual resurge ahora y es posible que vuelvan las luchas sangrientas.
Relievo de fuerzas
Los regimientos de León y el Rey han relevado á los de Wad-Ras y Sa-beya en las posiciones de Atlaten.

Tratado de la Presidencia
El Gobierno se propone trasladar la Presidencia del Consejo de ministros á otro edificio por hallarse el actual ruinoso.
Buena cotización
Se ha cotizado en la Bolsa á 88, nuestro interior, sin de mes.
El tratado con Marruecos
La embajada mora ha recibido contestación á todas las consultas que hizo el sultán respecto á las negociaciones pendientes.
En breve se celebrará una nueva conferencia en el ministerio de Estado, esperándose que en ella queden resueltos todos los puntos tratados, que servirán de base para celebrar un tratado entre España y Marruecos.

INFORMACION POLITICA

(Por telégrafo)
Senador fallecido
Madrid 2 (6 t.)
Ha fallecido el senador Martínez Escorial.
Paselevado
Se ha posesionado de su cargo el nuevo director de Agricultura Textil Gallego.
Se propone modificar la legislación de salinas hasta llegar á la explotación.
También unificará los reales órdenes contradictorias de Industria y Comercio.
Cebián mejorado
Cebián se encuentra algo mejorado de su enfermedad.
La Exposición de la Argentina
El día 7 de Mayo saldrá el último vapor para la Argentina con productos españoles para aquella Exposición.

Se sigue que se determinen las líneas generales del tratado, se acordarán los embajadores moros.
Banquete en Tetuán
El sábado se celebrará un banquete en Palacio en honor del general Milana del Borch y los jefes y oficiales de honor, regados de Melilla.
A posesionarse
Maroché á posesionarse de su cargo el nuevo gobernador de Lérica, Aichórtz.

BARCELONA

(Por telégrafo)
El gobernador
Barcelona 2 (4 t.)
Ha llegado á esta capital el nuevo gobernador civil.
INSTITUTO DE PREVISION
(MOR TELEGRAMAS)
La visita de Canalejas
Madrid 2 (12 n.)
Ampliamos la información sobre la visita de Canalejas y Calbetón al Instituto de Previsión.
Exposo Canalejas los desear de que el Gobierno mantenga constantes relaciones con el Instituto.
Dijo que la hará frecuentes visitas.
Calbetón manifiesta que los obreros del Instituto le ayudan á redactar el decreto sobre las diferentes clases de seguros obreros.
El socialista Latorre ofreció la cooperación del partido obrero para conseguir los propósitos indicados por Calbetón.
Azedrate manifestó que el Instituto de Reformas Sociales estará siempre al lado del Gobierno para adoptar medidas conducentes á mejorar á los obreros.
El secretario dió lectura á una carta del Ayuntamiento de Granollers, anunciando que había acordado entregar una libreta de seguro á cada niño de los nacidos en 1909.
Según los últimos datos, se han abierto 67 libretas por cada millón de habitantes.

Campana la de la Vela, campana que toca loco, campana que toca y dice: Café Crespo—Café Moka
GABINETE ELECTROTÉPICO
DR. CUADRADO
Rayos X Tratamiento de las enfermedades crónicas por la electricidad.—Corrientes eléctricas de todas clases; fulguración.
MÁSAGE POR LA ELECTRICIDAD
FRERERIA, 16 pral.—BURCIA
Espectáculos
CINEMATOGRAFO DE LOS HERMANOS GARCIA.—(En la Rembla).
Función para hoy.—A las siete y media, «Las estrellas»; á las nueve, «¡Quién fuera libre!»; á las diez, «¡Aquí base fatta en hombre»; y á las once, «Los puritanos».
En todas las sesiones se exhibirán tres preciosos pelliculas.
PALACIO LUMINOSO.—(Solar de Zaballón).—Función para hoy:
A las siete y media, «El amor ciego»; á las nueve, «Música clásica»; á las diez, «La zarzuela»; y á las once, «¡Quién fuera libre!».
En todas las sesiones exhibición de cinematógrafo.
MP. DE LIBERAR, Crédito Público

La Maquinista de Levante de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación e instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director, Don Antonio Beltrán Borrell, Ingeniero. LA UNION-CARTAGENA

La Dentición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLES LA Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo reaparecer la baba; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alfilería y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora, que sin este eficaz medicamento no podrían soportarla los estómagos debilitados. Para su administración véase la Instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigirá el sello y rúbrica en las etiquetas y gargantillas de los frascos.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Camacho, número 26.—Murcia!

Pedid-solo-esta

Se acerca **EG** auténtica

economiza **75%** de fluido

Se vende en todos los establecimientos del ramo eléctrico y en la

R. B. G. Thomson Houston Ibérica (S. A.)
Calle del Prado, 20 - MADRID - Calle del Prado, 14

NEGRINA CORONA El mejor lustre líquido en negro y colores para toda clase de calzados, pieles, guarniciones, zapatos de coches, etc. Se garantiza que conserva y mejora el calzado y pieles a que se aplique, pues en vez de resacaarlos y cortarlos los deja suaves y finos, produciendo un brillo muy durable. De muy fácil y sencilla aplicación.

DEPOSITOS.—En Murcia: D. Antonio Ruiz Seiquer, Droguería, San Bartolomé. En Alicante: Sres. Tormo Hernández, Droguería, calle Triunfo. En Cartagena, D. Francisco Matés, zapatería, calle de Cuatro Santos.

Relojería Suiza

PLATERIA, 6.—Antes Sociedad, 21

Longines, Waltham, Omega, Juvenia y otras marcas. Relojes de oro, Repetidor de pared estilo inglés y demás clases.

Garantía, responsabilidad y economía

PLATERIA, 6

MATERIAL para MINAS Y OBRAS PÚBLICAS

CAMILO PEREZ LURBE

CARTAGENA

Cables planos y redondas de acero y abaco de Manila.—Vías, wagonetas, cambios y plataformas.—Bombas a mano, caballería, vapor y eléctrica.—Ventiladores y fraguas.—Herramental completo en palas, picos, azadas, barrenas, legones, etc., etc.

AGENCIA MARTINEZ

SERVICIO en todos los TRENES EN MURCIA: SOCIEDAD, 13

La más antigua de la Región
La que más garantías ofrece

La que entrega sus encargos el mismo día. Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torreveja, y pueblos intermedios, combinados para Cieza, Calasparra, Valencia, Madrid, y Barcelona.

En Alicante, D. Pascual Martínez, Isabel II, 6.
En Elche, D. Diego Macía, Desamparados, 12.
En Crevillente, D. Antonio Davó, S. Antonio, 21.
En Albaratín, D. Pascual Serna, Plaza, 6.
En Almoradí, D. Francisco Bueno, Príncipe, 8.
En Rojales, D. Manuel Martínez, Cuarto, 14.
En Torreveja, D. Antonio García, Rodas, 15.
En Callosa, D. José Belmonte, calle Abajo, 6.
En Orihuela, D. Mariano Huertas, Rocamora, 8.
En Murcia, D. Pascual Martínez, Sociedad, 13.
En Cartagena, D. José Gómez, S. Francisco, 1.
En Valencia, Sr. Cuenco, calle del Lobo, 3.
En Barcelona, D. Enrique Valls, Paseo Colón, 8.
En Madrid, D. Justo Biosca, Atocha, 118.
Salidas de Murcia Alicante y Torreveja en todos los trenes.
Regreso a estos puntos en todos trenes.
Salidas de Murcia para Cartagena en el correo de la mañana, regreso para Murcia, línea de Alicante y Torreveja, en el correo de la tarde.
Los encargos de Cartagena para la línea de Alicante y Torreveja, sólo esta Agencia los entrega el mismo día.

Diario de Avisos De Murcia

AMA DE CRÍA.—Para su casa ó la de los padres, leche de 10 días, de 28 años. Razón: barrio de la Mota, casa de Besilio—Santomera

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, leche de 7 meses, de 25 años. Razón: calle Victorio, 38, Catalina Campos.

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, leche de 1 mes, edad 20 años. Razón: Horno de la calle Garnica, Encarnación Nicolás Luas.

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, leche de 8 meses, de 22 años, primeriza. Razón: Encarnación García la Modista, Cabezo Torres.

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, leche de 3 meses, de 20 años. Razón: Caminó de Cartagena, E. Serioleola, Las Guillenas.

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, leche de dos meses, edad 20 años, primeriza. Razón: Escolástica Navarro López, Torre de los Testinos.—Raal.

AMA DE CRÍA.—Para su casa, leche de 8 meses, de 20 años. Razón: La Raya, casa de Antonio Manzano, Josefa Cánovas.

AMA DE CRÍA.—Para su casa, leche 2 meses, edad, 28 años. Razón: Camino de Alcantarilla, casa del Amante.

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, leche de dos meses, de 19 años. Razón: Juana la Carnicera.—Monteagudo.

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, leche de 8 meses, de 21 años, sola, primeriza. Razón: María Bernal, Calle Floridablanca, 29

AMA DE CRÍA.—Para su casa, leche nueve días, de 20 años. Razón: Carmen Gil, plaza de Cardoy, 5, bajo.

¿Quiere V. anunciar?

Pues por 5 pesetas, 30 días, en esta sección, puede satisfacer su deseo y obtener las ventajas del anuncio.

Advertimos a nuestros anunciantes que si desean quinientos días ó diez días solamente, la publicación de su anuncio, lo pueden conseguir, con 5'50 ó 2'50 Ptas. respectivamente.

CAMA magnífica, inglesa, de hierro, con muelle, para dos cuerpos, se vende muy arreglada. Informarán en esta Administración.

CARIDAD.—Un pobre enfermo imposibilitado para el trabajo y sin recursos implora la caridad. Vive: Camino de los Jerónimos, Guadalupe, José Palazón.

Se compra trozo tierra de 1 ó 4 tahullas con ó sin casa, en afueras de esta ciudad. Razón: Joaquín Montes, plaza S. Ana, 2, bajo

Compañía Cartagenera de Navegación

Dirección telegráfica: Navegación Cartagena

Línea regular de vapores entre **LONDRES, AMBERES, NEWCASTLE-ON-TYNE Y PUERTOS ESPAÑOLES DEL MEDITERRANEO**

Vapores nuevos construidos expresamente para el transporte de frutas. Cargos bien ventilados.

Comp. Cartagenera de Navegación.—Cartagena

Compañía Valenciana de Navegación

LÍNEA REGULAR DE GRANDES VAPORES ENTRE **ESPAÑA, FRANCIA É ITALIA**

Salidas fijas de Cartagena todos los lunes, á las siete de la mañana, directos para Barcelona por el vapor Sagunto.

Todos los domingos, á las cuatro de la tarde, para Almería, Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Y todos los jueves á las nueve de la noche, para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felix de Guixols, Marsella, Ginebra y Liverpool (esta última alternas).

Se admite carga y pasajeros. Espaciosos y cómodas camarotes con calefacción eléctrica. Grandes rebajas de billetes de ida y vuelta para Valencia

CONSIGNATARIO **ANTONIO MANZANARES**, Pta. de Santa Catalina, CARTAGENA

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

Vapor **COLUMBIA**, de la Compañía Austro Americana, saldrá para Buenos-Aires con escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Santos y Montevideo, el 8 de Marzo.

Vapor **FRANCESCA** de la Compañía Austro Americana, saldrá para Buenos-Aires con escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Santos y Montevideo, el 29 de Marzo.

NOTA IMPORTANTE.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos necesarios con bastante anticipación.—El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes su consignatario **M. BERJON** Boulevard del Príncipe número 59.—ALMERIA

COMPANIA TRASATLANTICA "KOSMO"

Servicio rápido en combinación con la **COMPANIA SEVILLANA DE NAVEGACION A VAPOR en CARTAGENA.**—Salidas todos los miércoles

Se admite carga con transbordo en Cádiz para los siguientes puertos: Primer grupo: Punta Arenas (Magallanes), Coronel, Taleahuano, Valparaíso, Coquimbo, Caldera, Iquique, Arica.—2.º id.: Corral, Talca, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla, Pisagua.—3.º id.: Mollendo, Pisco, Callao.—4.º id.: Salaverry, Pacasmayo, Eten, Payta.—5.º id.: Guayaquil.—6.º id.: Manta, Balna de Carque, Esmeraldas.—7.º id.: Corinto, Anapola, La Unión, La Libertad, San José de Guatemala, Champerico, Coos, San Benito, Salina Cruz, Acapulco, Manzanillo, San Blas, Mazatlán.—8.º id.: San Francisco de California.

Para informes y sus agentes **NICOLÁS PÉREZ Y COMP. S EN C.** Marina Española, 12.—CARTAGENA

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª

DE CADIZ

El día 11 de Marzo saldrá fijamente de Valencia, el vapor **CADIZ** con destino á Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª—A los pasajeros de 3.ª se les sirve la comida en mesa convenientemente instalada.

Línea Antillas.—Cada 20 días salidas de vapores para Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Solicítense informes verbalmente ó por carta de sus Consignatarios: **REQUENA E HIJOS, Colón, 62.—VALENCIA**

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESA

Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena á Orán y vice-versa

ITINERARIO	LLEGADAS	SALIDAS
Cartagena.	los miércoles 6 mañana	los martes 8 tarde
Orán.	sábados 10	viernes 5
Marsella	lunes 19	sábados 5
Orán.	martes 8	lunes 11

Los señores pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase hallarán en los quince magníficos trasatlánticos que hacen los servicios del Mediterráneo, cómodos y modernos camarotes con todos los adelantos modernos. Para el 4.ª clase para Orán y Marsella. Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes directos entre España, Francia, Italia, Túnez y Argelia.

Flotes excepcionales para la exportación de frutas, legumbres y pimientos con destino á los puertos de las provincias de Orán, Argel, Constantina, Regencia de Túnez y todos los demás puertos del Mediterráneo.

J. M. PELEGRIN.—CARTAGENA.

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica

VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO SIN ESCALAS EN EL NORTE DE ESPAÑA

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, con escala en TENERIFE saldrá de este puerto el magnífico vapor **PUERTO RICO** próximo 6 de Marzo

LÍNEA DE ANTILLAS

Para PUERTO RICO, HABANA, GUANTANAMO, SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO, CIENFUEGOS Y NEW ORLEANS con escalas en Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma, saldrá de este puerto el próximo 21 de Marzo el magnífico vapor **Berenguer el Grande** Admite carga y pasajeros

Para más informes diríjense á su consignatario **PEDRO LLORCA**, Graving, 13, ALICANTE.

SE VENDEN higueras superiores de Alhambra para el agua caliente y palmas para Domingo de Ramos. Viuda de Marcos Amorós.

CAFÉ IRIS el más exquisito compuesto de las selecciones; elaborado por sistema IRIS Servicio á domicilio. Hay bollería.—Lencera, 22.

SE ALQUILA local propio para almacén, sito plaza González Conde. Razón: D. José Rubio Ruizperez, 14, 2.º

MADERAS Para carpinteros ebanistas y aparceros. Comercio de Carlos García Tudela.—CARTAGENA.

De Madrid

SE VENDE la participación que posee en la finca y Monte pinar llamado «Las Murtes»; Calasparra Condado de Melgar. Estrella, 20, Madrid. Sin corredores

ESQUELAS DE DEFUNCION, FUNERAL UNIBERSARIO

Se admiten estas esquelas para la sección **Diario de Avisos** al precio de **3 Pesetas**

Los encargos se hacen directamente á esta Administración.

De Granada

HISTORIA DE GRANADA Compendio de la historia de esta provincia (las Almeria, Jaén, Granada y Málaga, por D. Miguel Lafuente Alcántara. Pedidos al Director de El Defensor de Granada, remitiendo su importe y 30 cts. para franqueo y certificado.

De Francia

REPRESENTANTES Se buscan en todas partes. Sueldo fijo. Unión de comerciantes, Bureau, 17, París.

23 a 173 francos por semana á se horas, señoras y jóvenes sin dejar empleo. Muy honor, fácil, no necesita ningún conocimiento especial. Venta asegurada. G. Horton, 56, Rue Carxés.—Gravel Montbrong (Seine) Francia.

COMPANIA TRASATLANTICA HAMBURG-AMERIKA-LINIE

Servicio Litoral de Cuba y México en combinación con la **Compañía Sevillana de Navegación a Vapor de Cartagena.**—**SALIDAS TODOS LOS MIERCOLES**

Se admite carga para los puertos de Habana, Veracruz, Tampico, Progreso y Puerto-México con conocimientos directos desde Cartagena con transbordo en Cádiz.—**SALIDAS DE CADIZ EL 30 DE CADA MES.**

Para informes y sus agentes **NICOLÁS PÉREZ Y COMP. S EN C.** Marina Española, 12.—CARTAGENA

La circulación de **EL LIBERAL** es tan extensa y numerosa dentro y fuerade Murcia, que una esquila ó anuncio publicado un solo día en este periódico, equivale á diez ó más días en cualquier diario local ó regional.

PRECIOS ECONOMICOS Y RAZONADOS

EMULSION MARFIL

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y de sosa y guayacol.

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la **EMULSION MARFIL** al Guayaol y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el escorbuto, raquitismo, bronquitis crónicas y tóses rebeldes.

La **EMULON MARFIL** al Guayaol, engorda y fortalece á los niños, des-arrollando el sistema óseo.

Depósito Central: Laboratorio **F. DEL RIO GUERRERO** Sucesor de González rio químico farmacéutico de Marfil.—MALAGA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente

agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS **SEGUROS SOBRE LA VIDA**

Subdirector en la provincia de Murcia: **D. Prudenste Soler Acuña**

CÁNOVAS DEL CASTILLO, 34.—MURCIA

PARA Mal de Garganta Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles.

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Alcock deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opi, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & Ca. Barcelona.

El vapor DIANA

Salde de **Cartagena** todos los lunes directo para Barcelona. Admite carga y pasajeros á precios muy económicos.

Consignatario: **Vicente Andreu.**

COMPANIA TRASATLANTICA HAMBURG-AMERIKA-LINIE

Servicio Litoral de Cuba y México en combinación con la **Compañía Sevillana de Navegación a Vapor de Cartagena.**—**SALIDAS TODOS LOS MIERCOLES**

Se admite carga para los puertos de Habana, Veracruz, Tampico, Progreso y Puerto-México con conocimientos directos desde Cartagena con transbordo en Cádiz.—**SALIDAS DE CADIZ EL 30 DE CADA MES.**

Para informes y sus agentes **NICOLÁS PÉREZ Y COMP. S EN C.** Marina Española, 12.—CARTAGENA